

**ACUERDO N° 110-ORH .-** En la Ciudad de San Luis, a VEINTICINCO días del mes de Septiembre de Dos Mil Trece, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia OMAR ESTEBAN URÍA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, FLORENCIO DAMIÁN RUBIO y OSCAR EDUARDO GATICA.-

**ACORDARON:** I) CONCEDER Licencia por Maternidad – Primer Período (Art. 17 Inc. a) del Reg. de Licencias) a la Sra. **CLAUDIA CAROLINA CORVALAN**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de CUARENTA Y CINCO (45) días a partir del 02-10-13.-

II) CONCEDER licencia compensatoria, correspondiente a Feria Judicial del mes de Enero de 2013, al Sr. **MARCOS RAUL GIACOMELLI**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de CUATRO (4) días, a partir del 30-09-13.-

III) CONCEDER licencia compensatoria, correspondiente a Feria Judicial de Enero y Julio de 2013, al Sr. **FABIAN ROMERO**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de DOS (2) días, a partir del 25-09-13.-

IV) CONCEDER licencia compensatoria, correspondiente a Feria Judicial del mes de Enero de 2013, a la Sra. **ALDANA TRAVERSI**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de CINCO (5) días, a partir del 30-09-13.-

V) CONCEDER licencia compensatoria, correspondiente a Feria Judicial del mes de Enero de 2013, a la Sra. **SUSANA MIRIAM TOZZI**, quien presta servicios en la Tercera Circunscripción Judicial, por el término de CINCO (5) días, a partir del 04-10-13.-

VI) CONCEDER licencia compensatoria, correspondiente a Feria Judicial del mes de Enero de 2013, a la Sra. **MARIA CRISTINA ZACCAGNINI**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de UN (1) día, el 11-10-13.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.-